

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Ampliación de Metas	Reducción de Metas	Metas programadas	Informes sobre el Programa	Justificación
8	Expedir las disposiciones necesarias en relación a la integración, organización y funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado, así como las reglas para el manejo de la información y documentación que tenga bajo su resguardo.	Contar con las disposiciones necesarias para el desarrollo de las funciones de la Auditoría Superior.	10	12		22	Disposiciones	1.- Lineamientos para la elaboración del Proyecto y Programa Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. (Versión final y Sustitución). 2.- Lineamientos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la ASEH. 3.- Lineamientos para la elaboración y emisión de Pronunciamientos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 4.- Lineamientos para la elaboración y revisión de cédulas e informes. 5.- Manual de Remuneraciones de las Personas Servidoras Públicas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2024. 6.- Lineamientos del Laboratorio de Obra Pública de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 7.- Directrices para prevenir el conflicto de interés de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. (Versión final y sustitución). 8.- Lineamientos de Capacitación de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 9.- Lineamientos para la Inducción Institucional en la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. (Versión final y sustitución) 10.- Lineamientos para el Clima Laboral de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. (Versión final y sustitución) 11.- Código de Ética. (Sustitución) 12.- Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. (Versión final y sustitución).
9	Expedir los procedimientos, investigaciones, índices, encuestas, criterios, métodos, lineamientos, formatos, aplicativos informáticos y sistemas necesarios para la fiscalización superior e integración de los Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública.	Que las Entidades Fiscalizadas rindan ante la Auditoría Superior la información que posibilite la adecuada la rendición de cuentas.	6	7		13	Guías y sistemas	1.- Parámetros del Índice de Rendición de Cuentas de las Entidades Paraestatales y Organismos Autónomos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2024. (1). 2.- Parámetros del Índice de Rendición de Cuentas para el ejercicio fiscal 2024 para los Municipios del Estado de Hidalgo y sus Organismos Descentralizados. (1). 3.- Parámetros del Índice de Rendición de Cuentas para el ejercicio fiscal 2024 para el Poder Ejecutivo, Dependencias del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. (4). 4.- Nota metodológica del Índice Municipal de implantación y Operación del PbR-SED. (1).
11	Aprobar el Programa Anual de Auditorías, así como sus modificaciones.	Determinar las auditorías a realizar durante el ejercicio fiscal.	1	5		6	Programa Anual de Auditorías	Actualización al Programa Anual de Trabajo 2024.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2024
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

ANEXO VI

Periodo de Actualización: Segundo Trimestre.

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Ampliación de Metas	Reducción de Metas	Metas programadas	Informes sobre el Programa	Justificación
14	Nombrar, adscribir, remover y rescindir los efectos del nombramiento de los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Determinar los movimientos del personal que se requieran para el correcto funcionamiento de la Auditoría Superior.	1	106		107	Oficios	Movimientos administrativos en los trimestres: 28 altas 31 bajas 20 ascensos 3 modificaciones 25 cambios
16	Imponer las multas, en los casos que resulte procedente, en términos de la Ley.	Evitar conductas acciones u omisiones previstas en la normativa aplicable.	45	161		206	Multas	Multas impuestas en el periodo: 00 Estatal 23 Paraestatal 89 Municipal 01 Jurídico 05 Desempeño 43 ODMS
17	Instruir la presentación de las denuncias penales o de juicio político que procedan, como resultado de las irregularidades detectadas con motivo de la fiscalización.	Promover ante las instancias competentes las irregularidades que derivaron de la fiscalización superior que adviertan un delito o los supuestos previstos en la ley de la materia.	2	1		3	Denuncia	Denuncias penales o de juicio político presentadas en el periodo.
18	Resolver el recurso de reconsideración conforme lo dispuesto en la Ley en materia.	Determinar a instancia de parte interesada, la legalidad de las resoluciones o actos administrativos emitidos por éste Órgano Técnico, modificando o confirmando la resolución o acto recurrido.	35	59		94	Resoluciones	Recurso de reconsideración impuesto en el periodo.
23	Recibir de las Entidades Fiscalizadas, la Cuenta Pública para su fiscalización.	Obtener Información de las Entidades a Fiscalizar que sirva de insumos para el estudio previo de las mismas.	215	2		217	Cuenta Pública	Fecha limite de recepción; 30 de abril de 2024.
24	Dar seguimiento a las denuncias y opiniones recibidas.	Constatar que sean atendidas las denuncias y opiniones y llevar a cabo las acciones que correspondan.	19	30		49	Informes	Denuncias y opiniones presentadas en el periodo (DECIDASEH).